



COMITÉ DE TRANSPARENCIA NO. A-CT-EXT-AEM-02/2023 SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

“ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA AGENCIA ESPACIAL MEXICANA CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2023”

En la Ciudad de México, el día 24 de febrero de 2023, siendo las 11:00 horas, se reunieron en las instalaciones de la Agencia Espacial Mexicana, ubicada en Av. Insurgentes Sur 1685, piso 13, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México; las personas integrantes del Comité de Transparencia, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia, y en su caso declaración legal de quórum de asistencia del Comité de Transparencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis de la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002423000020

PUNTO 1.- Se da lectura a la lista de asistencia, orden del día y se procede a la declaración del quórum legal al encontrarse presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia de la Entidad:

- Mtro. Arturo Javier Galindo Hernández. - Titular de la Unidad de Transparencia.
- Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes. - Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia
- Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez. – Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia por falta del Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana (AEM)
- Mtra. Socorro Jiménez Corona. - Integrante suplente del Órgano Interno de Control en la AEM.
- Mtro. Jorge Ángel González Canchola. - Titular del área Coordinadora de Archivos
- C.P. Elsa Patricia Flores Juárez. - Suplente del área Coordinadora de Archivos





Y en su calidad de invitado permanente:

- Mtro. Christian Terres Anaya. - Director de Asuntos Jurídicos.

Una vez corroborada la asistencia de las servidoras y servidores públicos previamente enunciadas, se procede a declarar el quórum legal del referido comité dando lectura al orden del día la cual fue aprobada, posteriormente, se dio inicio al desahogo de los puntos establecidos en la misma.

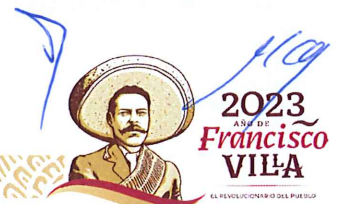
PUNTO 2. Análisis de la respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330002423000020

Con relación a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 330002423000020, derivado del análisis del asunto, se determinó dar respuesta conforme al CRITERIO CT-AEM-01/2023 el cual fue aprobado por el Comité durante la primera sesión extraordinaria la cual tuvo lugar el día 10 de febrero de 2022, toda vez que, no se ajusta a ningún tipo de información generada, obtenida, adquirida, transformada en posesión de este sujeto obligado; no corresponde a una solicitud de acceso a la información pública y, por tanto, no encuadra del marco de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

AC-CT-2-EXT-1/2023.-

Las personas integrantes del Comité de Transparencia acuerdan por unanimidad, aprobar la respuesta de la solicitud en mérito, por lo que instruyen a la Unidad de Transparencia dar respuesta al solicitante, en consecuencia, se da por concluido dicho asunto.

De conformidad a lo establecido en el artículo 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el asesor permanente del Comité de Transparencia propuso dirigir un oficio fundado y motivado al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), manifestando la inconformidad de esta entidad, con la finalidad de que al interior de dicho Órgano Autónomo Constitucional evite dar entrada a este tipo de manifestaciones que no tienen carácter de solicitud, toda vez que transgreden la integridad y vida privada de las servidoras y servidores públicos, como derecho supremo consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en consecuencia asegurar la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información.





Para dar atención a lo anterior, a más tardar el 15 de marzo se enviará a la Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia para integrar una propuesta de oficio que será revisada de forma colegiada nuevamente por el Comité de Transparencia y sea enviada al INAI.

Debido a que en el orden del día no se encuentra el punto de asuntos generales, la Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia por falta del Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana (AEM), solicitó que en la próxima sesión las áreas involucradas en las acciones realizadas en el marco de la "Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021 - 2024", informen al Comité de Transparencia sobre el seguimiento dado a las mismas.

AC-CT-2-EXT-2/2022.-

Las personas integrantes del Comité de Transparencia toman nota del conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, quedan las personas integrantes del Comité de Transparencia de la AEM debidamente enterados de las acciones descritas en esta Acta, aprobada al término de la reunión, dando por terminada la sesión a las 11:42 horas, del día 24 de febrero de 2023.

Firmas:

Mtro. Arturo Javier Galindo Hernández
Titular de la Unidad de Transparencia

Lcda. Jemily Guadalupe Hernández Fuentes

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Lcda. Ma. Cristina Quiroz Rodríguez
Titular del Área de Responsabilidades, en suplencia por falta del Titular del Órgano Interno de Control en la Agencia Espacial Mexicana (AEM)

Mtra. Socorro Jiménez Corona
Integrante suplente del Órgano Interno de Control en la AEM



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEM
AGENCIA ESPACIAL
MEXICANA

Mtro. Jorge Ángel González Canchola
Responsable del área Coordinadora de Archivos

C.P. Elsa Patricia Flores Juárez
Suplente responsable del área Coordinadora de Archivos

Mtro. Christian Terres Anaya
Director de Asuntos Jurídicos
Invitado permanente

Liga de publicación de la minuta:

<https://aem.gob.mx/transparencia-aem/acceso-info/minutas.html>

La presente hoja de firmas corresponde al **Acta No. A-CT-EXT-AEM-02/2023** de la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la AEM** celebrada el **24 de febrero de 2023**.

